

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****21888** *ROSA PLANTERS, S.A.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 319, y a los efectos de lo establecido en el artículo 334 de la ley de Sociedades de Capital se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 1 de junio de 2012 acordó, por unanimidad, reducir el capital social con la finalidad de compensar pérdidas acumuladas, en la cifra de cuatrocientos setenta mil trescientos veintisiete euros (470.327,00 euros) mediante la reducción de valor de las acciones, que pasan a tener un valor nominal cada una de 16,631701 cada una, quedando en su consecuencia, modificado el artículo 5.º de los Estatutos sociales, relativo al capital social, el cual quedará cifrado en la cantidad ciento setenta y nueve mil novecientos cincuenta y cinco euros (179.955,00 euros).

Subirats, 20 de junio de 2012.- El Administrador, Josep Elias Pardo.

ID: A120052609-1